

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE WASCORP SA  
CELEBRADA EL 10 DE MARZO 2014**

En Mejia, a lo diez dias del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las 9:00 en las oficinas ubicadas en la Panamericana Sur km 4.5 sector Cutuglagua Barrio Santa Isabel calle B #35. Con la presencia de los accionistas de la compañía WASCORP S.A., el Sr. Vinicio Pasaca Rojas con CI 110241832-2, Gerente Propietario de 9875 acciones ordinarias y normativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y la Señorita Diana Pasaca Guerrero con CI 1717930497, propietaria de 125 acciones ordinarias y normativas de dólar de los Estados Unidos de América cada una, quienes conforman el 100% del capital social de la compañía, se instala la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo 238 de la Ley de Compañías. Presidente de la Junta el Ing. Vinicio Pasaca Rojas y actúa como secretaria la Sra. Gladys Guerrero.

El orden del dia es el siguiente:

1. Presentación, lectura y resolución sobre las cuentas, balances y estados financieros del ejercicio económico correspondiente al año 2013.
2. Lectura y resolución sobre el informe del gerente
3. Lectura y resolución sobre el informe de comisario

A continuación, se pasa a tratar los puntos del orden del dia:

**1. PRESENTACIÓN, LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS, BALANCES Y ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2013.**

La Sra. Gladys Guerrero en calidad de secretaria de la Junta da lectura de las cuentas, balances y los estados financieros del ejercicio económico del año 2013, documentos que han sido entregados a todos los presentes para su análisis respectivos, los cuales pasan a incorporarse a la presente acta como parte integral de la misma.

**2. LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE**

Toma la palabra el Ing. Vinicio Pasaca en su calidad de Gerente, da lectura a su informe de gestión de la administración de la compañía correspondiente al ejercicio económico del 2013.

La junta procede a revisar y concluye que al no existir observaciones del informe presentado por la administración, resuelve por unanimidad aprobar el informe del Gerente, documento que se adjunta a la presente acta de la junta como parte de la misma.

**3. LECTURA Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DE COMISARIO**

En este punto la Sra. Gladys Guerrero da lectura al informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del 2013.

La junta procede a analizar y se resuelve por unanimidad aprobar el Informe de Comisario, documento que se adjunta a la presente acta de junta como parte de la misma.

Terminado el orden del dia la presidencia concede un receso de treinta minutos para que se proceda a elaborar el acta respectiva

Siendo las 11h00 y una vez constada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura el acta elaborada por la secretaria.

Para constancia de lo resuelto, suscriben la presente acta sus accionistas, conjuntamente con el Presidente y Secretaria que lo certifican.

Quito, 10 de marzo 2014



GLADYS GUERRERO

SECRETARIA DE LA JUNTA



VINCIO PASACA

ACCIONISTA



DIANA PASACA

ACCIONISTA